

## DURO Y PAREJO

**Duro, duro con él.** Es decir, "sé constante en lo que estés haciendo".

No es una mala norma.

En Chile y Argentina, en Uruguay y Paraguay, Perú y Colombia, y hasta México, se utiliza mucho la expresión "**duro y parejo**", que significa "*con fuerza y constancia*". Es una locución adverbial de índole familiar.

Dicho esto, les recuerdo el "rincón del filólogo" del número **14**: "no es *duro* todo lo que *está duro*". Como tampoco son iguales todos los "*hombres duros*".

Porque, un *hombre duro*, según la RAE puede ser:

- riguroso, sin concesiones, difícil de tolerar
- pero también, violento, cruel, insensible
- e igualmente, terco y obstinado
- o, incluso, no liberal y que no da sin gran dificultad y repugnancia
- y, hasta, mal acondicionado y bronco de natural.

Claro, el cine ha hecho mitos, de algunos "hombres duros".

Probablemente, los tiempos actuales han cambiado considerablemente los estereotipos:

- las mujeres, dicen, los prefieren "tiernos"
- las organizaciones, dicen, los quieren "flexibles", y "con cintura".

Como todo, es relativo y, dependerá del momento y la situación. Porque, ¿no buscamos, habitualmente, "personas fuertes, que resistan y soporten bien la fatiga"?

O, si lo prefiere, algo "*duro*" es, aquello que no está blando, o todo lo mullido o tierno que debiera estar" (según el criterio del momento). Así como, lo que se "resiste a ser labrado, rayado, comprimido o desfigurado, no prestándose a recibir una nueva forma o dificultándolo considerablemente".

Bien, hemos vuelto a la dicotomía. ¿Todo lo "*duro*" es bueno/malo? Me alegro que me haga esa pregunta.

Probablemente, en ocasiones, mejor utilizar otro término relativamente próximo: **rudo**. Efectivamente, aquello que es tosco, sin pulimiento,... basto.

Cada cual, que se aplique la acepción que prefiera. Pero no se confunda, "*corderos*" illos justos!